III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2024.

El doble desafío de las mujeres trabajadoras en la Educación Inicial: implicancias y aportes en el cuidado, tanto remunerado como no remunerado.

Paula Daniela Franco.

Cita:

Paula Daniela Franco (2024). *El doble desafío de las mujeres trabajadoras en la Educación Inicial: implicancias y aportes en el cuidado, tanto remunerado como no remunerado. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/94

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/esz9/meh

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Humanidades
LICH-EH
UNSAM-CONICET

III CICH

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas

— Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín —
6 al 8 de noviembre de 2024 — Gral. San Martín, Argentina.

Título: El doble desafío de las mujeres trabajadoras en la Educación Inicial: implicancias y aportes en el cuidado, tanto remunerado como no remunerado.

Autora: Paula Daniela Franco
Correo electrónico: paulad.franco@bue.edu.ar
Pertenencia institucional: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET)

Mesa 41. Desafíos en la producción de conocimiento en psicopedagogía y profesiones feminizadas y de cuidados.
Coordinación: Mariela Nabergoi (EH-UNSAM), Patricia Vila (EH-UNSAM), Mariela Siesto (EH-UNSAM)

Resumen:

El análisis de la participación femenina en el mercado laboral, desde una perspectiva de género, muestra que las mujeres a menudo ocupan roles estereotipados en sectores como la educación infantil, la enfermería y el servicio doméstico. Estos roles no solo refuerzan estereotipos tradicionales, sino que también colocan a las mujeres en posiciones de cuidado y enseñanza, tanto remuneradas como no remuneradas.

En particular, el estudio del trabajo en educación infantil destaca cómo las mujeres equilibran las demandas laborales con las responsabilidades domésticas, asumiendo un papel crucial en los jardines maternales. Este doble rol implica manejar tanto el trabajo remunerado como las tareas de cuidado en el hogar, evidenciando la crisis de los cuidados domésticos. En CABA, se observa que el 76,7% de las trabajadoras cuidan de al menos una persona en su hogar. Aunque muchas se sienten conformes con su situación, también enfrentan la dificultad de equilibrar el trabajo y las responsabilidades domésticas. La flexibilidad laboral es valorada, pero la sobrecarga y la culpa por no dedicar suficiente tiempo a la familia son notables. Este estudio subraya la complejidad de la conciliación entre trabajo y vida familiar y la necesidad de abordar las desigualdades de género en las responsabilidades domésticas.

Palabras clave: género; educación inicial; cuidados; feminización

El doble desafío de las mujeres trabajadoras en la Educación Inicial: implicancias y aportes en el cuidado, tanto remunerado como no remunerado.

Resumen ampliado:

Desde la óptica de los estudios de género y trabajo, resulta crucial abordar la participación de las mujeres en el mercado laboral. Se ha constatado en múltiples investigaciones que las mujeres suelen ocupar roles predefinidos por género en sectores específicos, como el de maestras, enfermeras y trabajadoras del servicio doméstico. Estos sectores reproducen y refuerzan roles tradicionales de género, situando a las mujeres en posiciones donde desempeñan funciones educativas, de cuidado y de limpieza, tanto remuneradas como no remuneradas en el hogar y en la comunidad.

En este contexto, se focaliza en el ámbito de la educación en primera infancia para analizar cómo las mujeres gestionan las demandas tanto del mercado laboral como del hogar en relación a las tareas de cuidado. Es importante destacar que este trabajo, además de cumplir fines pedagógicos, cumple una "función asistencial", especialmente en lo que comúnmente se denomina jardín maternal.

Este enfoque permite comprender cómo las mujeres, al participar en el trabajo asalariado, también garantizan la reproducción social en su conjunto. Sin embargo, estas mujeres enfrentan un doble rol, equilibrando sus responsabilidades laborales remuneradas con las labores de cuidado no remuneradas en el hogar.

Además, es crucial abordar la "crisis de los cuidados" en el ámbito doméstico, donde las mujeres desempeñan múltiples tareas fuera del ámbito laboral, incluyendo la crianza de hijos, el cuidado de amigos y familiares, la gestión de hogares y comunidades más amplias, y el mantenimiento de relaciones en general.

Para abordar esta temática, se emplea una metodología cualitativa de estudio de casos centrada en CABA, Argentina, que permite reflexionar sobre el trabajo de reproducción social no remunerado, es decir, la labor que realizan las docentes en sus hogares y todas las actividades vinculadas al "trabajo realizado por mujeres". Esta aproximación proporciona una comprensión más profunda de las experiencias y desafíos que enfrentan las mujeres trabajadoras en la educación en primera infancia.

En relación a los resultados obtenidos, se ha establecido una configuración de los núcleos familiares de las mujeres entrevistadas, considerando aspectos como la convivencia, los gastos y las responsabilidades domésticas. Se dividió a las entrevistadas en dos grupos: aquellas que tienen hijos/as (59,5%) y aquellas que no (40,5%). En el caso de las que tienen hijos/as, se indagó si en su hogar también conviven hijos/as en edad escolar o

personas que requieren cuidado (por ejemplo, adultos mayores). Se observó que el 76,7% de las trabajadoras tiene que ocuparse de al menos una persona en su hogar. Esto indica que las mujeres son quienes principalmente se encargan de las tareas domésticas y de cuidado en el hogar, y esta responsabilidad tiende a aumentar con la edad, siendo más común en las docentes mayores de 35 años.

Estos números sirven para dar un panorama aún más amplio sobre las docentes que tienen una persona a cargo (ya sea hijo/a o familiar). Además, estudios como el de García y Martínez (2020) revelan que las docentes experimentan mayores niveles de estrés debido a la combinación de la carga laboral y las responsabilidades domésticas. Las entrevistas realizadas a docentes de nivel inicial en CABA también destacan este fenómeno: "*me encargo todo yo", "estamos en proceso de que los varones de la casa sean partes de las tareas", "intentamos dividirnos", "la mayor parte está bajo mi responsabilidad"*, entre otras.

Un dato interesante obtenido tiene que ver con que a pesar de reconocer que son ellas mismas quienes se encargan de la limpieza, comida, compras, cuidados, etc, el 71,6% de las participantes afirmó *"estar conforme con ello"*. En contraste, el 28,4% manifestó no estar satisfecho y considerar que trabaja más. La aparente contradicción entre las experiencias compartidas anteriormente y la conformidad expresada podría explicarse a través de la noción de "culpabilidad de género" identificada por Williams (2000). Esta culpa puede surgir de la presión social que las mujeres sienten para cumplir con roles tradicionales, incluso cuando están conscientes de las inequidades. Las entrevistadas, a pesar de reconocer la carga desigual, podrían sentirse socialmente obligadas a expresar conformidad para alinearse con las expectativas tradicionales. Es crucial resaltar que esta aparente conformidad no debe interpretarse como una aceptación plena o justificación de las desigualdades de género en las responsabilidades domésticas. En lugar de ello, sugiere la complejidad de las dinámicas de género arraigadas en la sociedad y destaca la necesidad de abordar estas cuestiones desde una perspectiva más amplia y crítica.

Un aspecto adicional a considerar es que las trabajadoras con hijos/as destacan que el desempeñarse como docentes les proporciona la capacidad de configurar sus horarios, vacaciones y licencias en función de los menores a cargo, una realidad que perciben como positiva y alentadora. Una de las docentes entrevistadas rescata que además de querer ser ella "quien los cuide", "celebra" poder coincidir sus horarios laborales. Sobre este punto, diversas investigaciones, como las de Williams (2000), concluyen que uno de los factores que las mujeres tienen más en cuenta cuando eligen un puesto de trabajo es que este sea compatible con las responsabilidades familiares (Becker & Moen (1999); Corrigall & Konrad (2006); GPI Consultores, 2005). Para el caso de los varones, los factores principales que condicionan su elección profesional son el sueldo (Corrigall & Konrad, 2006; GPI Consultores, 2005) o las oportunidades de promoción (Tolbert & Moen, 1998). Al ser

consultadas, las trabajadoras coinciden en esta cuestión y, en varios casos, relatan que dejaron de trabajar para criar a sus hijos/as, incorporándose al sistema años después. En otras palabras, se encuentran casos donde la mujer comienza a trabajar menos horas en su trabajo productivo, flexibilizando sus condiciones de trabajo y posponiendo su promoción profesional cuando decide ser madre.

Algunas mujeres enfrentan decisiones difíciles al equilibrar sus roles como profesionales y madres, y cómo la presión social y las expectativas tradicionales pueden influir en estas elecciones. Este fenómeno destaca la importancia de considerar las complejidades de las experiencias femeninas en el ámbito laboral y familiar. De igual forma, en la mayoría de los testimonios, relatan que no ven esto como una carga. “Sin embargo, y a pesar de que en el caso de las mujeres, el trabajo productivo es una importante fuente de satisfacción personal, ellas también son conscientes de los problemas que tienen para conciliar familia y trabajo” (Rodriguez Menéndez *et al*, 2010, p. 265).

Además, las entrevistadas comentaron como ventaja el poder mandar a sus hijos/as al mismo jardín como una posibilidad de poder combinar los horarios y “estar cerca ante alguna eventualidad”. Por su parte, como señala Faur “es sabido que mediante los jardines de infantes las familias –y en particular, las mujeres– alivian su carga de cuidado y, en consecuencia, el aumento de la demanda al sistema educativo se asocia con el incremento del trabajo femenino” (2017, p. 89). En ese sentido, se observa un elemento extra: el jardín de infantes no es solo un lugar de cuidados para los hijos sino la posiblidad de estar cerca de ellos mientras se está trabajando.

También quedan plasmadas las lógicas organizacionales de las trabajadoras que no solo se ocupan de su trabajo productivo sino también del reproductivo y fundamentalmente, la organización familiar de menores o familiares a cargo. En relación a esto y en lo que respecta a la repartición de tareas del hogar, se preguntó cómo era la división en el interior de su configuración familiar. Lo que se interpreta aquí es el deseo de que las tareas sean equitativas entre ambas partes y la resolución expeditiva de la mujer con respecto a la limpieza del hogar. Nuevamente se entiende que el cuidado “es infravalorado e invisibilizado; es de carácter material (trabajo) e inmaterial (implica un vínculo emotivo, sentimental, afectivo); se da dentro y fuera de la familia; puede ser remunerado y/o no remunerado; y es un trabajo reservado esencialmente a las mujeres” (Gonzalvez, 2013, p. 133).

Como viene siendo analizado, las entrevistas realizadas evidenciaron que el trabajo docente requiere horas por fuera del horario que establece el contrato de trabajo. Estas tareas que son llevadas al ámbito del hogar impactan también en la organización interna de cada grupo familiar. Lo que se destaca y es puesto en palabras por la entrevistada es la “culpa” que genera no poder hacer “un corte” para poder dedicarse a su familia de la forma en la que

ellas quisieran. Se podría decir entonces que “la culpa tiene el papel simbólico de reafirmar el compromiso hacia otra persona y la responsabilidad de cuidarle” (Rabasa *et al*, 2016, p. 150). De la misma manera, una maestra de ejecución, es decir, de sala, nos comentó lo mismo.

De esta manera, es posible observar la sobrecarga que experimentan las trabajadoras al desempeñar una doble jornada laboral, tanto en la institución como en el hogar. Por un lado, se evidencia cómo el trabajo afecta su desarrollo y vida personal, y, por otro lado, la carga que implica realizar tareas de reproducción social como limpiar, cocinar, atender el cuidado de personas menores de edad o adultos mayores, entre otros.

Bibliografía

Becker, P. E., & Moen, P. (1999). Scaling back: Dual-earner couples' work-family strategies. *Journal of Marriage and the Family*, 995-1007.

Corrigall, E. A., & Konrad, A. M. (2006). The relationship of job attribute preferences to employment, hours of paid work, and family responsibilities: An analysis comparing women and men. *Sex Roles*, *54*, 95-111.

Faur, E. (2017). ¿ Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado. *Encrucijadas entre cuidar y educar: debates y experiencia*, 87-114.

Franco, P.D. (2024). El carácter feminizado de la educación inicial en CABA: entre la precarización laboral y la influencia del movimiento feminista. Manuscrito no publicado, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

García, G. M. (2020). Recursos y herramientas comunicacionales ante los retos de la educación virtual. *Correspondencias & análisis*, (12), 11.

Gonzálvez Torralbo, H. (2013). La producción científica sobre la familia en Chile: miradas desde la antropología feminista. *La ventana. Revista de estudios de género*, *4*(38), 88-119.

López, S. T., Calvo, J. V. P., Menéndez, M. D. C. R., García, C. M. F., & Martín, S. M. (2010). Hacia la corresponsabilidad familiar:" Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental". *Educatio Siglo XXI*, *28*(1), 85-108.

Rabasa, B., Figueiredo Ferraz, H., Gil Monte, P. R., & Llorca Pellicer, M. (2016). El papel de la culpa en la relación entre el síndrome de quemarse por el trabajo y la inclinación al absentismo de profesores de Enseñanza Secundaria. *Revista de psicodidáctica*.

Tolbert, P. S., & Moen, P. (1998). Men's and women's definitions of “good” jobs: Similarities and differences by age and across time. *Work and occupations*, *25*(2), 168-194.

Williams, J. C. (2000). Unbending Gender: Why Family and Work Conflict and What to Do about It. Oxford University Press.